

Inirida, Guainía, 14 de agosto de 2026

ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta el estudio de mercado que tiene como objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.. El análisis de precios menor valor, el valor estimado de cada producto ascenderá a la suma indicada en la siguiente tabla, cálculo del valor total a partir de la cotización. Para tal efecto se le dieron a conocer los términos de referencia a los consultados:

SELECCIÓN DE INFORMACION	UTILIZADOS	OBSERVACIONES
Telefónicamente		
Vía Fax		
Correo electrónico	X	Se solicita cotización de los servicios mediante correo institucional a personas que se dedican a este tipo de actividades, para que den respuesta bajo oficio formal.
Personalmente		
Comunicación escrita		
Estudio especializado		

Los consultados fueron:

CONSULTADO	CONTACTO		DIA	NIT/CC	OBSERVACION
	TEEFONO MOVIL				
SINODOS S.A.S	3502444779		03/07/2026	NIT 901546366-2	Ver el menor valor arrojado en el siguiente cuadro:
AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS S.A.S	3134608878		03/07/2026	NIT: 902030558-8	
FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES S.A.S	3107981368		03-07-2026	NIT: 901711747-2	

El análisis de precios por menor valor, el valor estimado de cada producto ascenderá a la suma indicada en las siguientes tablas. Cálculo del valor total a partir de las cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 SINODOS S.A.S	COTIZACION 2 AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS S.A.S	COTIZACION 3 FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES S.A.S	MENOR VALOR	VALOR TOTAL
	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio							
1		Unidad	16	\$ 30.000,00	\$ 33.000,00	\$ 32.000,00	\$ 30.000,00	\$ 480.000,00
	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita.	Unidad	16	\$ 33.000,00	\$ 34.200,00	\$ 34.500,00	\$ 33.000,00	\$ 528.000,00

	- CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio							
	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar prepara de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	16	\$ 32.000,00	\$ 34.000,00	\$ 33.000,00	\$ 32.000,00	\$ 512.000,00
4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las	Unidad	600	\$ 32.000,00	\$ 35.100,00	\$ 34.000,00	\$ 32.000	\$19.200.000,00



	siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.							
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta.	Unidad	660	\$ 34.000,00	\$ 36.400,00	\$ 36.000,00	\$ 34.000,00	\$22.440.000,00

	Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.							
	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar prepara de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.							
6	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	480	\$ 32.000,00	\$ 35.000,00	\$ 34.000,00	\$ 32.000,00	\$ 15.360.000,00
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	270	\$ 12.500,00	\$ 16.000,00	\$ 14.000,00	\$ 12.500,00	\$ 3.375.000,00
8	REFRIGERIO Arepa de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepa deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta.	Unidad	270	\$ 16.500,00	\$ 19.000,00	\$ 17.000,00	\$ 16.500,00	\$ 4.455.000,00

	El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.							
	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	270	\$ 18.000,00	\$ 21.100,00	\$ 19.200,00	\$ 18.000,00	\$ 4.860.000,00
	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	270	\$ 14.400,00	\$ 17.000,00	\$ 15.500,00	\$ 14.400,00	\$ 3.888.000,00
	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	240	\$ 32.800,00	\$ 36.000,00	\$ 34.000,00	\$ 32.800,00	\$ 7.872.000,00
	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos,	Unidad	240	\$ 13.500,00	\$ 17.000,00	\$ 15.000,00	\$ 13.500,00	\$ 3.240.000,00



	acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inirida, e informado por el supervisor							
	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inirida será informado por el supervisor	Servicio	12	\$ 600.000,00	\$ 810.000,00	\$ 765.000,00	\$ 600.000,00	\$ 7.200.000,00
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inirida	Servicio	6	\$ 1.980.000,00	\$ 2.290.000,00	\$ 2.150.000,00	\$ 1.980.000,00	\$11.880.000,00

16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	3	\$ 1.710.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 1.710.000,00	\$ 5.130.000,00
18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	42	\$ 79.700,00	\$ 89.700,00	\$ 81.500,00	\$ 79.700,00	\$ 3.347.400,00
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	316	\$ 216.000,00	\$ 231.000,00	\$ 224.000,00	\$ 216.000,00	\$ 68.256.000,00
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	8	\$ 182.000,00	\$ 207.000,00	\$ 205.000,00	\$ 182.000,00	\$ 1.456.000,00
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (05) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	4	21.400.000,00	23.510.000,00	\$ 23.450.000,00	\$ 21.400.000,00	\$ 85.600.000,00

22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	6	14.350.000,00	\$15.942.000,00	\$ 15.870.000,00	\$14.350.000,00	\$86.100.000,00
23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - BARRANCOMINAS - INIRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	4	\$16.400.000,00	\$17.600.000,00	\$ 17.200.000,00	\$16.400.000,00	\$65.600.000,00
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta INIRIDA-CACAHUAL- INIRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	6	\$ 8.380.000,00	\$ 9.315.000,00	\$ 9.200.000,00	\$8.380.000,00	\$50.280.000,00
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas, cubriendo la ruta: INIRIDA -BARRANCOTIGRE - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	4	\$ 9.700.000,00	\$10.220.000,00	\$ 10.200.000,00	\$9.700.000,00	\$ 38.800.000,00
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inirida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	14	\$ 1.300.000,00	\$ 1.620.000,00	\$ 1.500.000,00	1.300.000,00	\$ 18.200.000,00
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial	Tiquete	14	\$1.300.000,00	\$1.620.000,00	\$ 1.500.000,00	\$1.300.000,00	\$ 18.200.000,00

	Ruta: Inirida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)						
	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en las siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupés) - Campo alegre (Guainía) con desvío Punta tigre (Guainía) - Mitú (Vaupés) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	4	\$ 7.300.000,00	\$ 7.840.000,00	\$ 7.700.000,00	\$ 29.200.000,00
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	4	\$ 950.000,00	\$ 1.270.000,00	\$ 1.100.000,00	\$ 3.800.000,00
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	4	\$ 950.000,00	\$ 1.270.000,00	\$ 1.100.000,00	\$ 3.800.000,00
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	4	\$ 950.000,00	\$ 1.270.000,00	\$ 1.100.000,00	\$ 3.800.000,00
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inirida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	4	\$ 1.150.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 1.450.000,00	\$ 4.600.000,00
32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inirida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	4	\$ 1.150.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 1.450.000,00	\$ 4.600.000,00
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos	Servicio	8	\$ 1.320.000,00	\$ 1.810.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 10.560.000,00

	operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inírida							
34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	100	\$ 100.000,00	\$ 190.000,00	\$ 170.000,00	\$ 100.000,00	\$10.000.000,00
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	100	\$ 86.000,00	\$ 120.000,00	\$ 110.000,00	\$ 86.000,00	\$ 8.600.000,00
36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color:	Unidad	100	\$ 72.000,00	\$ 100.000,00	\$ 92.000,00	\$ 72.000,00	\$ 7.200.000,00

	- Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho. Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.							
	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y numero de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño minimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadriculadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	100	\$ 92.000,00	\$ 135.000,00	\$ 111.000,00	\$ 92.000,00	\$ 9.200.000,00
37								
	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	100	\$ 21.000,00	\$ 33.000,00	\$ 25.000,00	\$ 21.000,00	\$ 2.100.000,00
38								

39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	3	\$ 420.000,00	\$ 548.000,00	\$ 530.000,00	\$ 420.000,00	\$ 1.260.000,00
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	31	\$ 252.000,00	\$ 310.200,00	\$ 295.300,00	\$ 252.000,00	\$ 7.812.000,00
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopiadora e impresora	Resma	30	\$ 39.800,00	\$ 70.000,00	\$ 67.250,00	\$ 39.800,00	\$ 1.194.000,00
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopiadora e impresora	Resma	30	\$ 44.000,00	\$ 52.200,00	\$ 51.500,00	\$ 44.000,00	\$ 1.320.000,00
TOTAL								
\$ 651.505.400,00								

Nota: Que, dentro de las cotizaciones solicitadas para la elaboración del estudio de mercado fueron incluidos y cotizados inicialmente los ítems 15 y 17, como parte de la relación de bienes y/o servicios considerados para la estructuración del proceso.

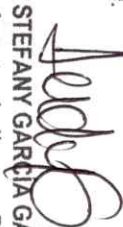
No obstante, una vez revisadas las necesidades reales para la ejecución de las actividades previstas, se determinó que los ítems 15 y 17 no resultan necesarios ni indispensables para el desarrollo de los eventos programados, relacionados con la prestación de servicios de apoyo logístico y la adquisición de los elementos requeridos para la ejecución de las sesiones de la Mesa de Concertación Indígena del Departamento del Guainía – MECIGUA, vigencia 2026, así como para el desarrollo de la primera sesión de la Instancia de Coordinación entre los Consejos Indígenas de los territorios en proceso de puesta en funcionamiento como Entidades Territoriales Indígenas (ETIS) y el Departamento del Guainía, en el marco de lo establecido en el Decreto No. 0662 de 2025.

En consecuencia, y atendiendo a las necesidades efectivamente identificadas por la Entidad, se determina la exclusión de los ítems 15 y 17 del presupuesto estimado y de la estructuración final del proceso contractual, toda vez que su inclusión no resulta necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto y de las actividades previstas.

Esta determinación permite, además, mantener la estructuración del proceso dentro de la disponibilidad presupuestal establecida, garantizando que los recursos públicos sean destinados exclusivamente a los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las actividades programadas.

Finalmente, se deja expresa constancia de que la exclusión de los ítems 15 y 17 no afecta el desarrollo, alcance ni cumplimiento del objeto contractual, ni limita la ejecución de las actividades principales previstas, por cuanto dichos ítems no son indispensables para atender las necesidades que dieron origen al presente proceso de contratación.

Esta constancia se soporta en el estudio de mercado en tres fuentes, teniendo en cuenta, el análisis de menor precio, y la necesidad para la celebración del contrato, valor estimado será el valor que ascenderá a la suma de: **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$651.505.400,00)**. Incluido los impuestos departamentales, costos y erogaciones a que haya lugar según la normatividad vigente.


LEIDY STEFANY GARCÍA GARCÍA
Secretaría De Asuntos Indígenas Departamental

PARTICIPACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Juan Carlos Da Silva Miranda	Tecnólogo de apoyo – Contratista - SAID	
Revisó:	Adwin Alfonso Ávila Murgueitio	Coordinador Política Publica – Contratista - SAID	

30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	< 1
----	---	---------	-----

 **2. COTIZACION-FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS.pdf**
608 KB

Secretaria Asusntos Indigenas <secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.co>
Para: avanzajpsas26@gmail.com <avanzajpsas26@gmail.com>

Inírida, 03 de julio de 2026

vie, 3 jul 2026 a las 3:26 p. m.

Señor (a)
AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS SAS
NIT 902030558-8
R/L: YESIKA PAOLA AGUADO HERNANDEZ
Correo: avanzajpsas26@gmail.com
[El texto citado está oculto]

 **3. COTIZACIÓN-AVANZA JP DESARROLLO.pdf**
678 KB

Inírida, 03 de julio de 2026

Señor (a)
AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS SAS
NIT 902030558-8
R/L: YESIKA PAOLA AGUADO HERNANDEZ
Correo: avanzajpsas26@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.

Respetuoso saludo,

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, solicito amablemente allegar cotización de los precios del mercado de los siguientes **BIENES**, que servirán de base para la elaboración de un Estudio de Mercado.

A la hora de cotizar se le solicita tener en cuenta la siguiente información, que incide en la determinación del precio, del posible futuro contrato:

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá contar con un plazo de validez de tres (3) meses																		
PLAZO EJECUCIÓN:	Hasta el 20 de diciembre de 2026																		
ACTIVIDADES DEL FUTURO CONTRATISTA:	Prestación de Servicios.																		
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales hasta el noventa (90) por ciento % y un 10 % pago final previa liquidación.																		
IMPUESTOS Y DESCUENTOS:	DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES: <table><thead><tr><th>GRAVAMEN</th><th>TARIFA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Estampilla Pro-cultura Departamental</td><td>2% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro – Desarrollo Departamental</td><td>2% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro-adulto mayor Departamental</td><td>4% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental</td><td>4% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>ICA</td><td>1% sobre el valor total del contrato</td></tr></tbody></table> NACIONALES: <table><thead><tr><th>GRAVAMEN</th><th>TARIFA</th></tr></thead><tbody><tr><td>IVA</td><td>Hasta el 19% según corresponda.</td></tr><tr><td>RETENCION EN LA FUENTE</td><td>(Según corresponda al anexo No. 1)</td></tr></tbody></table>	GRAVAMEN	TARIFA	Estampilla Pro-cultura Departamental	2% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro – Desarrollo Departamental	2% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro-adulto mayor Departamental	4% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental	4% sobre el valor total del contrato	ICA	1% sobre el valor total del contrato	GRAVAMEN	TARIFA	IVA	Hasta el 19% según corresponda.	RETENCION EN LA FUENTE	(Según corresponda al anexo No. 1)
GRAVAMEN	TARIFA																		
Estampilla Pro-cultura Departamental	2% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro – Desarrollo Departamental	2% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro-adulto mayor Departamental	4% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental	4% sobre el valor total del contrato																		
ICA	1% sobre el valor total del contrato																		
GRAVAMEN	TARIFA																		
IVA	Hasta el 19% según corresponda.																		
RETENCION EN LA FUENTE	(Según corresponda al anexo No. 1)																		
LUGAR DE EJECUCIÓN	Inírida																		
OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:	Es pertinente recordar que en su cotización debe contemplar marca reconocida y original según la referencia de lo requerido, el transporte de los elementos solicitados hasta el departamento de Guainía, y los impuestos, tasas y contribuciones de orden departamental y nacional.																		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:	En la siguiente tabla de describen las especificaciones técnicas de los bienes:																		

Agregar los impuestos y descuentos que faltan



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%IVA	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			



4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	1			



8	REFRIGERIO Arepá de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepa deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad				
10	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
12	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inírida, e informado por el supervisor	Unidad	1			
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inírida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1			
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inírida	Servicio	1			



15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el area rural del Municipio de Inírida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1			
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	1			
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1			
18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	1			
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	1			
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1			
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			



23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INÍRIDA - BARRANCOMINAS - INÍRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas), cubriendo la ruta INÍRIDA- CACAUAL- INÍRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas), cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en la siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupes) - Campo alegre (Guainia) con desvío Punta tigre (Guainia) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	1			
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) – Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inírida	Servicio	1			

34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho, lateral derecho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y número de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadriculadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1			
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1			

39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			

La información que usted nos pueda brindar acerca de la presente solicitud hará parte de las condiciones y/o especificaciones esenciales que se incluirán en los estudios previos que forman parte del proceso contractual, del objeto señalado en el asunto.

Por lo anterior Agradezco su gentil colaboración, por favor, remitir la respectiva cotización antes del nueve (9) de julio de 2026

La presente solicitud de cotización, no genera ningún compromiso u obligación para el Departamento del Guainía, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección, ni conlleva reconocimiento de gastos en que se incurra para la presentación de la cotización.

Nota 1: tener en cuenta el valor adicional del transporte aéreo, fluvial y/o terrestre, por volumen y peso a los lugares específicos de entrega de los bienes o servicios a prestar, dentro del Departamento del Guainía.

Nota 2: Anexar Cámara de Comercio del cotizante con expedición de mínimo de sesenta (60) días a la fecha de cotización.

Nota 3: El Cotizante deberá manifestar, si dentro de los valores cotizados, se contemplaron los impuestos y estampillas relacionadas.

Nota 4: Se anexa ficha técnica de los ítems, para mayor verificación y soporte a la hora establecer los precios.

Sin otro particular.

HARRINSON MAURICIO EUSTAMANTE BOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEPARTAMENTAL
secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.go

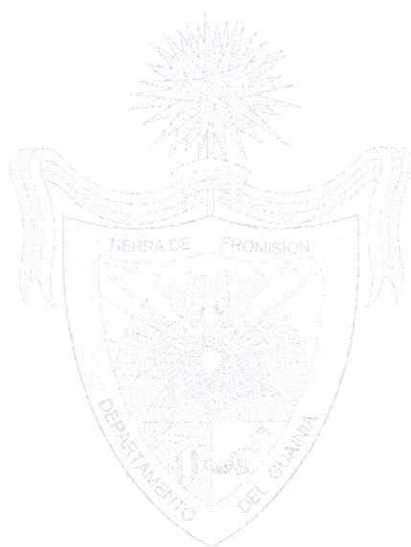
PARTICIPACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Juan Carlos Da Silva Miranda	Tecnólogo de apoyo – Contratista - SAID	
Revisó:	Adwin Alfonso Ávila Murgueitio	Coordinador Política Publica – Contratista - SAID	



ANEXO NO. 1
TABLA DE PORCENTAJES DE RETENCION EN LA FUENTE

Base mínima en UVT	Base mínima en UV	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras con tarjeta débito o crédito	0	100%	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	92	\$ 3.276.000	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial declarantes (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras de café pergamino o cereza	160	\$ 5.697.000	0,50%
Compras de combustibles derivados del petróleo	0	100%	0,10%
Enajenación de activos fijos de personas naturales (notarías y tránsito son agentes retenedores)	0	100%	1%
Compras de vehículos	0	100%	1%
Servicios generales (declarantes)	4	\$ 142.000	4%
Servicios generales (no declarantes)	4	\$ 142.000	6%
Servicios de transporte de carga	4	\$ 142.000	1%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía aérea o marítima	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de servicios temporales (sobre AIU)	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de vigilancia y aseo (sobre AIU)	4	\$ 142.000	2%
Servicios integrales de salud prestados por IPS	4	\$ 142.000	2%
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Arrendamiento de bienes muebles	0	100%	4%
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	0	100%	11%

Honorarios y comisiones pagados a personas naturales que suscriban contratos por más de 3.300 Uvt o que la sumatoria de los pagos o abonos en cuenta durante el año gravable superen 3.300 UVT (\$117.503.000)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (no declarantes)	0	100%	10%
Servicios de licenciamiento o derecho de uso de software	0	100%	3,50%
Retención en colocación independiente de juegos de suerte y azar	5	\$ 178.000	3%
Contratos de construcción y urbanización	0	100%	2%



GOBERNACIÓN DE
Guainía

RV: Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIM...

De: Secretaria Asusntos Indigenas
secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO

Para: juakrlos05@outlook.com
juakrlos05@outlook.com

Enviado: jueves, 9 de julio, 2:31 p. m.

De: AVANZA JP SAS

[<avanzajpsas26@gmail.com>](mailto:avanzajpsas26@gmail.com)

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 11:28

Para: Secretaria Asusntos Indigenas

[<secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO>](mailto:secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO)

Asunto: Re: Asunto: Solicitud de Cotización
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS



Inirida, 09 de julio de 2026

SEÑOR

HARRINSON MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEPARTAMENTAL
GOBERNACION DEL GUAINIA

Solicitud de cotización para "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025"

Ref: Cotización detallada conforme a su petición. Nos complace presentarle la cotización que ha requerido, en el documento encontrará un desglose completo de los costos con especificaciones técnicas solicitadas por cada ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 33.000



2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 34.200 ✓
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 34.000 ✓

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 35.100
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 36.400

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 35.000
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	1	\$ 16.000
8	REFRIGERIO Arepa de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepa deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 19.000
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 21.100

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



10	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 17.000
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 36.000
12	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inirida, e informado por el supervisor	Unidad	1	\$ 17.000
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inirida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1	\$ 810.000
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inirida	Servicio	1	\$ 2.290.000

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



AVANZA JP SAS
DESARROLLO Y SERVICIOS

15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el area rural del Municipio de Inírida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 2.340.000
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	1	\$ 1.900.000
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 3.312.000

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	1	\$ 89.700 ✓
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	1	\$ 231.000 ✓
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1	\$ 207.000 ✓
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL -INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 23.510.000 ✓
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 15.942.000 ✓
23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - BARRANCOMINAS - INIRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 17.600.000 ✓
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas), cubriendo la ruta INIRIDA- CACAHUAL- INIRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje	Viaje	1	\$ 9.315.000 ✓

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



	de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.			
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas), cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 10.220.000
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.620.000
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.620.000
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en las siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupes) - Campo alegre (Guainia) con desvío Punta tigre (Guainia) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	1	\$ 7.840.000
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.270.000
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.270.000
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) – Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.600.000

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inirida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.600.000
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inirida	Servicio	1	\$ 1.810.000
34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 190.000
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 120.000

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 100.000
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y numero de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadriculadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1	\$ 135.000
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1	\$ 33.000

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA

CEL: 3134608878

NIT: 902.030.559-8



AVANZA JP SAS
DESARROLLO Y SERVICIOS

39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 548.000
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 310.200
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 70.000
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 52.200
			TOTAL	\$ 108.288.900

Nota: nos permitimos informar que esta cotización en sus valores unitarios contempla los impuestos pertinentes a los que hay lugar.

Cordialmente;

YESIKA PAOLA AGUADO HERNANDEZ
R/L AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS SAS
NIT: 902.030.559-8

DIRECCION: CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN INIRIDA-GUAINIA
CEL: 3134608878
NIT: 902.030.559-8



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:34
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS S.A.S
Nit : 902030558-8
Domicilio: Puerto Inírida, Guainía

MATRÍCULA

Matrícula No: 491964
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN
Municipio : Puerto Inírida, Guainía
Correo electrónico : avanzajpsas26@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134608878
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN
Municipio : Puerto Inírida, Guainía
Correo electrónico de notificación : avanzajpsas26@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3134608878

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2026 de la Acto Constitutivo de Puerto Inírida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026, con el No. 116919 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles el desarrollo de turismo ofreciendo servicio de hospedaje en cómodos espacios tipo campestre, con todas las comodidades de un hotel boutique Administración de restaurantes, bares, confitería y cafetería, con despacho de Bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá ejercer como agencia y como operador de turismo de aventura y de naturaleza,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:34
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ofrecerá alternativas originales a turistas nacionales y extranjeros en cuanto a planes de esparcimiento, recreación, caminatas ecológicas, campamentos, deportes extremos, avistamiento de aves, concursos de fotografía, competencias y eventos culturales, planeación, ejecución y participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística, ambiental, social, cultural y de comunicación. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados dentro y fuera del territorio nacional, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. Impulsar actividades ecoturísticas, promover desarrollo sostenible en la región. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los encisos de este artículo, como así también, promover y desarrollar talleres, simposios, conferencias y estudios de investigación de temas relacionados con proyectos ambientales, artísticos, turísticos, sociales, culturales y deportivos de todo tipo. Promoción, Diseño y realización de rutas tours, excursiones y circuitos tanto ecológicos como culturales, individuales o colectivos. Organizar cualquier tipo de evento especial, prestación de servicios gastronómicos nacionales e internacionales, catering, servicios de banquetes y en general. Exposición y comercialización de artesanías, manualidades, obras de arte, souvenirs. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto, o que se relacionen directamente o indirectamente con este. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la Compañía podrá tener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, lemas logos y patentes, para lo cual podrá transigir, desistir y apelar decisiones de arbitrajes y/o de amigables componedores. Así mismo, podrá en desarrollo de su objeto tomar dinero en préstamo o a interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y/o otros efectos de comercio. prestación de servicios de diseño y construcción de toda clase de obras públicas y privadas. Destacándose en acabados, decoraciones internas y externas de tableros mangos para herramientas, fabricación de chapa, triplay, aglomerados, enlustrados, enchapados, puertas, ventanas, muebles de todo tipo y sus derivados, así como toda clase de artículos industriales, comerciales o domésticos y cualquier otro producto de madera. Celebrar la compra, construcción y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles apropiados para el establecimiento de oficinas, locales para el expendio de productos forestales y sus derivados, unidades industriales para la transformación industrial de los mismos. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de proyectos de obras civiles y todas sus clases. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier los negocios sobre propiedad raíz. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:35
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios Adquirir en propiedad, o en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos para la producción y fomento agrario. construcción, remodelaciones, construcción de edificaciones, bodegas hospitales, centros educativos, obra gris, construcciones estructurales, diset de planos, elaboración de presupuestos, interventorias, asesorías, adecuación de terrenos para urbanismo, levantamientos topográficos, instalaciones hidráulicas, sanitarias, instalaciones eléctricas domiciliarias y comerciales, elaboración y comercialización de materiales para la construcción, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción Y demás actividades acordes a la construcción. Tramitar y obtener licencias, permisos ante entidades públicas y privadas. Así mismo al desempeño de actividades de obras civiles, actividades ambientales, mantenimiento, construcciones livianas en panel, súper board, mantenimiento de zonas verdes, zonas comunes, fachadas, cubiertas y servicios de aseo. La adquisición, procesamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos, al por mayor y/o al detal, por medios físicos o virtuales. Igualmente, le corresponde la prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de/ mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros, remesas y actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago debidamente habilitado y registrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites, y la entrega en arrendamiento o bajo cualquier otro título de locales o espacios comerciales en almacenes, galerías o centros comerciales. La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo genero con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios. Actividades de Ingeniería Forestal, Ambiental. y Civil, explotación de madera, tala de bosques, plantación y conservación de bosques, diseños paisajísticos, siembra y mantenimiento de jardines, extracción de madera y todo lo relacionado con la silvicultura y actividades conexas. Ejecutar el proceso de transformación e industrialización de productos forestales, a través de la producción de madera aserrada y dimensionada, cajas de empaque, bastones cuadrados, redondeados y cabeceados para escobas, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. Los montajes e instalaciones y suministro de mobiliario en general y equipamiento urbano. Diseños, fabricación, construcción y distribución en material de madera, concreto, para veterinarias en relación con la zootecnia. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria, hidráulica, eléctrica y de servicios de asistencia de trabajo social, psicológico y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación, así como sus actividades conexas. Autorización y permisos para contratar con cualquier persona o empresa en la realización de otras



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:35
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades. Como: Trabajo en hierro, maderas, soldaduras, aluminio, entre otras. Realizar programas comunitarios que permitan el desarrollo social de la población en inversión social y obras de infraestructura, que contribuyan al mejoramiento de calidad de vida de los sectores menos favorecidos, Procurar una sede social y administrativa para coordinar todas las actividades y fines sociales, conforme al crecimiento y cobertura de los programas y actividades de la empresa a nivel local, regional, nacional e internacional. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, investigación y capacitación a nivel constructivo, empresarial. Contable, Financiero y jurídico y demás áreas relacionadas con la naturaleza de la empresa. Desarrollar programas de aseguramiento de normas de calidad y seguridad industrial, salud ocupacional y medioambiente. Importación y exportación de materias primas, maquinaria y equipos para la construcción. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no denominado representante legal y un suplente designado y nombrados por la asamblea general de accionistas por un término indefinido, quien podrá ser removido libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la asamblea de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos a la administración del representante legal o su suplente. Las funciones del representante legal y el suplente, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal o su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal o su suplente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:35
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal o su suplente de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El representante legal es mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo, la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al representante legal y a su suplente: 1) Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único o la asamblea de accionistas. 2) Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la sociedad o cuando lo soliciten accionistas que representen no menos de la quinta parte (1/5) de las acciones suscritas, así como mantenidos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. 3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas, y pago de aportes parafiscales y de ley. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. 7) Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes ordenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la Asamblea de accionistas. 9) Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actúe como demandada o como demandante; transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren estos estatutos, la ley, o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas. PARAGRFO -REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: las facultades representante legal suplente serán las mismas del representante legalmente actuación este podrá actuar cuando haya ausencia del lugar o tiempo, definitiva o temporal del representante legal o cuando este último lo delegue.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2026 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:35
Recibo No. S002467381, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el 02 de febrero de 2026 con el No. 116919 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YESIKA PAOLA AGUADO HERNANDEZ	C.C. No. 40.342.974
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VACANTE VACANTE		C.C. No. VACANTE

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:20:35
Recibo No. S002467381, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kc3ZQRtrUE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		Página 3 de 3 Hoja 3		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141233283667			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123328366 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 2 0 3 0 5 5 8		8		Delegada de Impuestos y Aduanas de Inrída		4 3	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 2 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 0 3 4 2 9 7 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AGUADO		105. Segundo apellido HERNANDEZ		106. Primer nombre YESIKA		107. Otros nombres PAOLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 3 Hoja 2	
				(415)7707212489984(8020) 000014123328366 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 2 0 3 0 5 5 8		8		Delegada de Impuestos y Aduanas de Inrinda	
				14. Buzón electrónico	
				4 3	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		1			
73. Fecha		2 0 2 6 0 1 1 5			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 6 0 2 0 2			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 4 9 1 9 6 4			
78. Departamento		9 4			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 6 0 2 0 2			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 141233283667			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9020305588		6. DV 8		12. Dirección seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida	
				14. Buzón electrónico 43	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social AVANZA JP DESARROLLO Y SERVICIOS S.A.S				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Guanía		40. Ciudad/Municipio Inírida	
41. Dirección principal CALLE 1 MANZANA 28 CASA 21 JARDIN				001	
42. Correo electrónico AVANZAJPSAS26@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3134608878		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20260123		51. Código	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		52. Número establecimientos 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57141642					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-02 / 02:18:18PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre AGUADO HERNANDEZ YESIKA PAOLA					
985. Cargo REPRESENTANTE					



Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SES

2 mensajes

Secretaria Asusntos Indigenas <secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.co>
Para: proyectosempresarialesfaz@gmail.com <proyectosempresarialesfaz@gmail.com>

vie, 3 jul 2026 a las 3:25 p. m.

Inírida, 03 de julio de 2026

Señor (a)
FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS
NIT 901711747-2
R/L: ZULEIMA ZULUAGA QUINTERO
Correo: proyectosempresarialesfaz@gmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.

Respetuoso saludo,

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, solicito amablemente allegar cotización de los precios del mercado de los siguientes **BIENES**, que servirán de base para la elaboración de un Estudio de Mercado.

A la hora de cotizar se le solicita tener en cuenta la siguiente información, que incide en la determinación del precio, del posible futuro contrato:

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá contar con un plazo de validez de tres (3) meses
PLAZO EJECUCIÓN:	Hasta el 20 de diciembre de 2026
ACTIVIDADES DEL FUTURO CONTRATISTA:	Prestación de Servicios.



Inírida, 03 de julio de 2026

Señor (a)
FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS
NIT 901711747-2
R/L: ZULEIMA ZULUAGA QUINTERO
Correo: proyectosempresarialesfaz@gmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.

Respetuoso saludo,

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, solicito amablemente allegar cotización de los precios del mercado de los siguientes **BIENES**, que servirán de base para la elaboración de un Estudio de Mercado.

A la hora de cotizar se le solicita tener en cuenta la siguiente información, que incide en la determinación del precio, del posible futuro contrato:

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá contar con un plazo de validez de tres (3) meses	
PLAZO EJECUCIÓN:	Hasta el 20 de diciembre de 2026	
ACTIVIDADES DEL FUTURO CONTRATISTA:	Prestación de Servicios.	
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales hasta el noventa (90) por ciento % y un 10 % pago final previa liquidación.	
IMPUESTOS Y DESCUENTOS: <i>Agregar la información que falta.</i>	DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES:	
	GRAVAMEN	TARIFA
	Estampilla Pro-cultura Departamental	2% sobre el valor total del contrato
	Estampilla Pro – Desarrollo Departamental	2% sobre el valor total del contrato
	Estampilla Pro-adulto mayor Departamental	4% sobre el valor total del contrato
	Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental	4% sobre el valor total del contrato
	ICA	1% sobre el valor total del contrato
	NACIONALES:	
	GRAVAMEN	TARIFA
	IVA	Hasta el 19% según corresponda.
	RETENCION EN LA FUENTE	(Según corresponda al anexo No. 1)
LUGAR DE EJECUCIÓN	Inírida	
OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:	Es pertinente recordar que en su cotización debe contemplar marca reconocida y original según la referencia de lo requerido, el transporte de los elementos solicitados hasta el departamento de Guainía, y los impuestos, tasas y contribuciones de orden departamental y nacional.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:	En la siguiente tabla de describen las especificaciones técnicas de los bienes:	



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%IVA	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) -BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar prepara de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar prepara de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			



4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1		
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1		
6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1		
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	1		

8	REFRIGERIO Arepá de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepá deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad				
10	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
12	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inirida, e informado por el supervisor	Unidad	1			
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inirida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1			
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inirida	Servicio	1			



15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el area rural del Municipio de Inirida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inirida)	Servicio	1			
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inirida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	1			
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inirida)	Servicio	1			
18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inirida	Paca	1			
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inirida	Noche	1			
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1			
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			



23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INÍRIDA - BARRANCOMINAS - INÍRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas), cubriendo la ruta INÍRIDA- CACAUAL- INÍRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas), cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en la siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupes) - Campo alegre (Guainía) con desvío Punta tigre (Guainía) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	1			
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) – Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inírida	Servicio	1			

34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOGIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho, lateral derecho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y número de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadrículadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1			
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1			



39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			

La información que usted nos pueda brindar acerca de la presente solicitud hará parte de las condiciones y/o especificaciones esenciales que se incluirán en los estudios previos que forman parte del proceso contractual, del objeto señalado en el asunto.

Por lo anterior Agradezco su gentil colaboración, por favor, remitir la respectiva cotización antes del nueve (9) de julio de 2026

La presente solicitud de cotización, no genera ningún compromiso u obligación para el Departamento del Guainía, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección, ni conlleva reconocimiento de gastos en que se incurra para la presentación de la cotización.

Nota 1: tener en cuenta el valor adicional del transporte aéreo, fluvial y/o terrestre, por volumen y peso a los lugares específicos de entrega de los bienes o servicios a prestar, dentro del Departamento del Guainía.

Nota 2: Anexar Cámara de Comercio del cotizante con expedición de mínimo de sesenta (60) días a la fecha de cotización.

Nota 3: El Cotizante deberá manifestar, si dentro de los valores cotizados, se contemplaron los impuestos y estampillas relacionadas.

Nota 4: Se anexa ficha técnica de los ítems, para mayor verificación y soporte a la hora establecer los precios.

Sin otro particular.

HARRISON MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDIGENAS DEPARTAMENTAL
secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.go

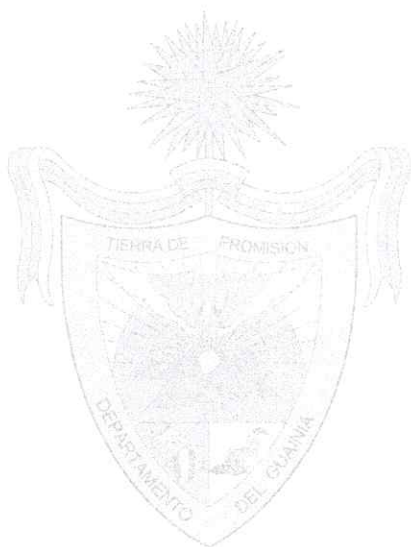
PARTICIPACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Juan Carlos Da Silva Miranda	Tecnólogo de apoyo - Contratista - SAID	
Revisó:	Adwin Alfonso Ávila Murgueitio	Coordinador Política Publica - Contratista - SAID	



ANEXO NO. 1
TABLA DE PORCENTAJES DE RETENCION EN LA FUENTE

Base mínima en UVT	Base mínima en UV	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras con tarjeta débito o crédito	0	100%	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	92	\$ 3.276.000	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial declarantes (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras de café pergamino o cereza	160	\$ 5.697.000	0,50%
Compras de combustibles derivados del petróleo	0	100%	0,10%
Enajenación de activos fijos de personas naturales (notarías y tránsito son agentes retenedores)	0	100%	1%
Compras de vehículos	0	100%	1%
Servicios generales (declarantes)	4	\$ 142.000	4%
Servicios generales (no declarantes)	4	\$ 142.000	6%
Servicios de transporte de carga	4	\$ 142.000	1%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía aérea o marítima	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de servicios temporales (sobre AIU)	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de vigilancia y aseo (sobre AIU)	4	\$ 142.000	2%
Servicios integrales de salud prestados por IPS	4	\$ 142.000	2%
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Arrendamiento de bienes muebles	0	100%	4%
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%

Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones pagados a personas naturales que suscriban contratos por más de 3.300 Uvt o que la sumatoria de los pagos o abonos en cuenta durante el año gravable superen 3.300 UVT (\$117.503.000)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (no declarantes)	0	100%	10%
Servicios de licenciamiento o derecho de uso de software	0	100%	3,50%
Retención en colocación independiente de juegos de suerte y azar	5	\$ 178.000	3%
Contratos de construcción y urbanización	0	100%	2%



GOBERNACIÓN DE
Guainía

RV: Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIM...

De: Secretaria Asuntos Indigenas
secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO

Para: juakrlos05@outlook.com
juakrlos05@outlook.com

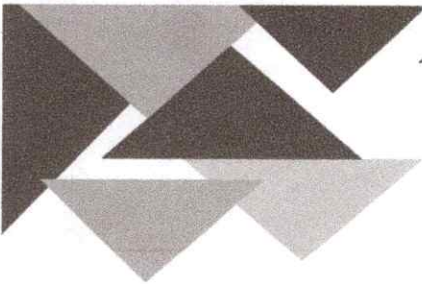
Enviado: jueves, 9 de julio, 3:17 p. m.

De: FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
<proyectosempresarialesfaz@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 14:43

Para: Secretaria Asuntos Indigenas
<secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO>

Asunto: Re: Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO



Villavicencio, 09 de julio de 2026.

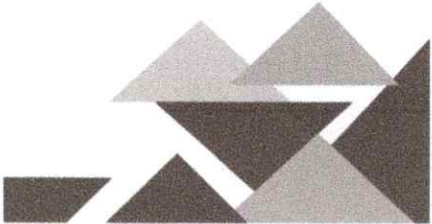
Doctor
HARRINSON MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEPARTAMENTAL
GOBERNACION DEL GUAINIA
Inirida, Guainía

Ref: Respuesta a solicitud del objeto es " PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025".

Cordial saludo
Comedidamente me permito remitir la siguiente cotización, de acuerdo a su solicitud:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) -BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 32.000

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com

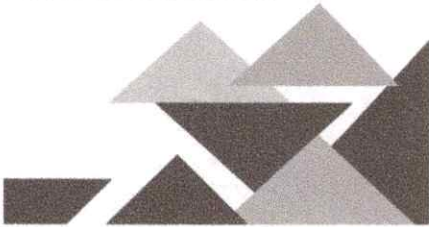




DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 34.500
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 33.000
4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado	Unidad	1	\$ 34.000

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com





DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	- PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.			
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 36.000
6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita.	Unidad	1	\$ 34.000

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com

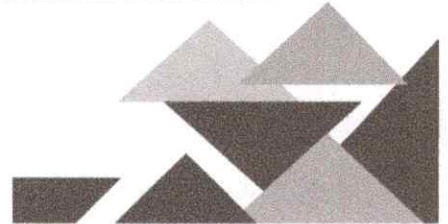




DESAROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	- ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inirida.			
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inirida, informado por el supervisor.	Unidad	1	\$ 14.000 ✓
8	REFRIGERIO Arepas de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepa deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 17.000 ✓
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 19.200 ✓
10	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañada de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 15.500 ✓
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 34.000 ✓

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyektosempresarialesfaz@gmail.com





DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
12	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inírida, e informado por el supervisor	Unidad	1	\$ 15.000 ✓
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inírida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1	\$ 765.000 ✓
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inírida	Servicio	1	\$ 2.150.000 ✓
15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el area rural del Municipio de Inírida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 2.150.000 ✓
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la	Servicio	1	\$ 1.920.000 ✓

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com

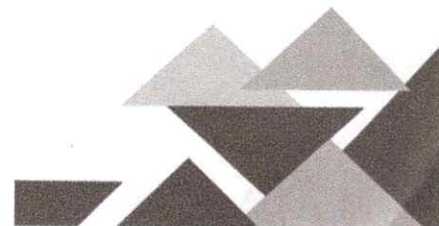




DESAROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.			
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 3.125.000
18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	1	\$ 81.500
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	1	\$ 224.000
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1	\$ 205.000
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 23.450.000

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com





DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 15.870.000 ✓
23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INÍRIDA - BARRANCOMINAS - INÍRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 17.200.000 ✓
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta INÍRIDA- CACAUAL- INÍRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 9.200.000 ✓
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas, cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 10.200.000 ✓
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.500.000 ✓
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.500.000 ✓
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en las siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitu (Vaupes) - Campo alegre (Guainía)	Ruta	1	\$ 7.700.000 ✓

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyektosempresarialesfaz@gmail.com

Item	Quantity	Description
1	100	...
2	50	...
3	25	...
4	10	...
5	5	...
6	2	...
7	1	...
8	1	...
9	1	...
10	1	...
11	1	...
12	1	...
13	1	...
14	1	...
15	1	...
16	1	...
17	1	...
18	1	...
19	1	...
20	1	...
21	1	...
22	1	...
23	1	...
24	1	...
25	1	...
26	1	...
27	1	...
28	1	...
29	1	...
30	1	...
31	1	...
32	1	...
33	1	...
34	1	...
35	1	...
36	1	...
37	1	...
38	1	...
39	1	...
40	1	...
41	1	...
42	1	...
43	1	...
44	1	...
45	1	...
46	1	...
47	1	...
48	1	...
49	1	...
50	1	...

Portland Avenue, 18th St.
 Portland, Oregon
 97201

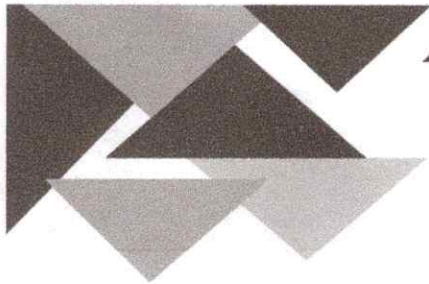


DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	con desvío Punta tigre (Guainía) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo			
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.100.000 ✓
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.100.000 ✓
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.450.000 ✓
32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.450.000 ✓
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inírida	Servicio	1	\$ 1.600.000 ✓
34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 170.000 ✓
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así:	Unidad	1	\$ 110.000 ✓

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com

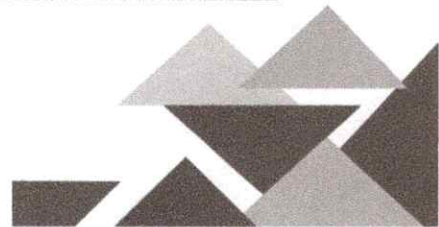


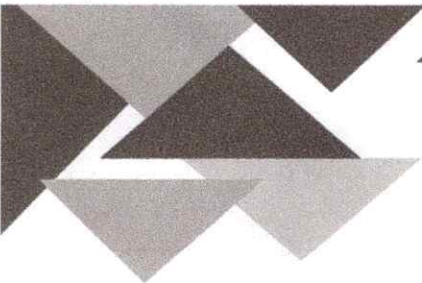


DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.			
36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 92.000
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y número de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadrículadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1	\$ 111.000
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1	\$ 25.000

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyectosempresarialesfaz@gmail.com





DESAROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES
NIT. 901.711.747-2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 530.000
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 295.300
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 67.250
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 51.500
TOTAL				\$ 105.710.750

NOTA: Los anteriores valores incluyen impuestos y utilidad.

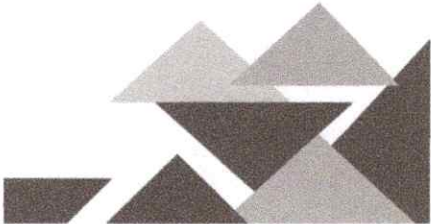
Sin otro en particular y quedando a la espera de cualquier información que se requiera adicional.

Atentamente,


ZULEINA YANEL ZULUAGA QUINTERO

C.C. 68.294.924 de Arauca
R/L. FAZ DESAROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS
NIT. 901.711.747-2

Portal La Aurora, Casa 19. Barrio Vanguardia
Villavicencio – Meta
Cel. 3132923872
proyektosempresarialesfaz@gmail.com





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:26
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBTkmt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS
Nit : 901711747-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 439085
Fecha de matrícula: 09 de mayo de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : PORTAL LA AURORA CASA 19
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : proyectosempresarialesfaz@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107981368
Teléfono comercial 2 : 3132923872
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : PORTAL LA AURORA CASA 19
Barrio : VANGUARDIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : proyectosempresarialesfaz@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de abril de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2023, con el No. 97843 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: Comercio de toda clase de equipos tecnológicos y de comunicaciones, computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, comercio de equipos y elementos de tecnologías virtuales, equipos y elementos de la línea robótica, biotecnología, nanotecnología, química y física; Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas. Actividades de alquiler y arrendamiento, Publicidad y estudios de mercado. Desarrollo



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:26
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría Informática y actividades relacionadas. Actividades de servicios de información: Suministro, mantenimiento y reparación de computadores y enseres domésticos. Instalación, mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo, Desarrollo de proyectos de asistencia humanitaria y atención de desastres y emergencias; Desarrollo de proyectos productivos; desarrollo de proyectos agropecuarios; Actividades de administración empresarial, diseño e implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo; actividades de consultorías de gestión. Alojamiento, Actividades de servicios de comidas y bebidas. Publicidad y estudios de Mercado. Actividades jurídicas y de contabilidad. Organización de eventos, catering, logística, Capacitaciones, suministro de equipos y elementos de formación educativa y laboral productiva, Actividades de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos. Investigación científica y desarrollo, Actividades de empleo, Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes). Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. Construcción de edificios, construcción completa de viviendas, como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, edificaciones públicas y privadas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos de servicios; como hospitales, centros educativos, centros deportivos, etc. La construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías, líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas etc. Actividades especializadas para la construcción de edificios y otros de ingeniería civil. Reparaciones, ampliaciones, reformas de edificios y de obras de ingeniería civil, públicas y privadas. Construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura física (pública y privada). Las actividades anteriormente descritas podrán realizarse en cualquier parte del país o en el exterior. La promoción y venta de proyectos urbanísticos o arquitectónicos inmobiliarios, adquisición, construcción, adecuación, administración, enajenación y disposición de toda clase de bienes inmuebles relacionados con el ramo de la finca raíz directamente actividad que podrá realizarse en cualquier parte del país o en el exterior. La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como el desarrollo de avalúos a bienes muebles e inmuebles; Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes piezas y accesorios. Comercio de aeronaves no tripuladas, sus partes y accesorios; dotación de unidades móviles para la fuerza pública; Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas. Comercio de botes, planchones y motores fuera de borda; Comercio de elementos de protección personal y trabajo seguro, elementos y equipos para trabajos en alturas, elementos de protección personal blindados; Prestación de servicios de Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, Silvicultura y extracción de madera, Silvicultura y extracción de madera; implementación de sistemas silvopastoril y banco mixto de forrajes, Alojamiento, Actividades de servicios de comidas y bebidas, Actividades de edición, Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, Actividades de programación, transmisión y/o difusión, Desarrollo de sistemas informáticos (Planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas. Actividades veterinarias. Diseño, planeación y construcción de obras civiles y arquitectónicas en general, en especial edificaciones para la salud. Proveer a entidades oficiales y particulares de todo tipo de materiales, medicamentos, equipos e insumos e instrumental médico quirúrgico y elementos de protección personal. Dirección, administración, audición y prestación de servicios de salud asistenciales, promoción y prevención, suministro de medicamentos, prestación de servicios extramurales y demás que sean afines con la prestación del servicio de salud. Asesorar, fomentar y ejecutar proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables: la niñez, víctimas de violencia, las mujeres cabeza de familia, los ancianos, drogadictos, trabajadoras sexuales, desplazados, las víctimas del maltrato y la prostitución infantil, comunidades indígenas y afrodescendientes, comunidad LGBTI, personas en condición de discapacidad; Suministro de un completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleros, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseños de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles entre otros. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios como vallas publicitarias,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:27
Recibo No. S002464005, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc. Suministro de papelería en general, elementos y enseres de oficina, cafetería y aseo, Suministro de equipos de cómputo, electrodomésticos, muebles para oficinas e instituciones educativas, equipos audiovisuales, equipos de comunicación, equipo de transporte, equipos de fotocopiado y de impresión; Suministro de herramientas manuales y eléctricas; Venta de equipos médicos, odontológicos, de laboratorio, rayos x dotaciones en general para clínicas, ips y hospitales. Suministro y servicios de todo lo relacionado con Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, Silvicultura y extracción de madera, Pesca y acuicultura, Elaboración de productos alimenticios, Elaboración de bebidas, Elaboración de productos de tabaco, Fabricación de productos textiles, Confesión de prendas de vestir, Curtido y resurtido de cueros; Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos; Construcción de edificios, Obras de Ingeniería civil, Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil; Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; Transporte terrestre, transporte por tuberías, Transporte acuático, Transporte aéreo, Almacenamiento y actividades complementarias al transporte, Correos y servicios de mensajería, Alojamiento, Actividades de servicios de comidas y bebidas, Actividades de publicidad y edición, Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, Actividades de programación, transmisión y/o difusión, Telecomunicaciones, Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), desarrollo de programas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas, Actividades de servicios de información, Actividades jurídicas y de contabilidad, actividades de administración empresarial: actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, investigación científica y desarrollo, publicidad y estudios de mercado, otras actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades veterinarias, actividades de alquiler y arrendamiento, actividades de empleo, actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas, educación, actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medicalizada, actividades de asistencia social sin alojamiento, actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, gestión documental y archivística, actividades de juegos de azar y apuestas, actividades deportivas y actividades recreativas de esparcimiento. actividades de asociaciones. mantenimiento y reparación de computadores, periféricos, equipos y elementos eléctricos y electrónicos, recargas de tóner, efectos personales y enseres domésticos empaste de libros y servicios de encuadernación. actividades de fotografía, creación literaria, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de bibliotecas y archivos, actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, enseñanza deportiva y recreativa, otros tipos de educación n.c.p., gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p., actividades de juegos de azar y apuestas, actividades de agencias de empleo, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.. lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otras actividades de servicios personales n.c.p, actividades veterinarias, actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos recuperación de materiales, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas, creación literaria, creación musical, creación teatral, creación audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, suministro de instrumentos musicales y uniformes, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza cultural, otras actividades de espectáculos en vivo, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento evaluación de actividades de servicios auxiliares. actividades de administración de fondos, construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades combinadas de apoyo a



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:28
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBTkmt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instalaciones, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p., alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, edición de programas de informática (software) actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, edición de libros, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, otros trabajos de edición, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora actividades de programación y transmisión de televisión, portales web, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico, suministro de software, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, actividades jurídicas actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., ensayos y análisis técnicos, publicidad, actividades de agencias de empleo, actividades de agencias de empleo temporal, otras actividades de suministro de recurso humano ,otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., actividades de servicios de sistemas de seguridad, suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de cámaras de seguridad y alarmas; Suministro, instalación y mantenimiento de redes eléctricas, regulada, voz y datos; Suministro, instalación y mantenimiento de redes de fibra óptica y equipo de captación solar, limpieza general interior de edificios otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de fotografía, actividades de envase y empaque otras actividades de servicio de información n.c.p., actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales científicas y técnicas n.c.p., actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina actividades de centros de llamadas (call center), organización de convenciones y eventos comerciales actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p., actividades de apoyo a la educación, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividades de mensajería, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados., comercio de maquinaria amarilla y verde, equipos para nutrición animal, equipos y elementos para la agroindustria, comercio de menaje de cocina y mobiliario para restaurantes, comercio de electrodomésticos y gas domésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación comercio al por menor de electrodomésticos y gas domésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de electrodomésticos y gas domésticos de uso doméstico, suministro de mobiliario escolar; suministro de motobombas y electrobombas, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. comercio al por menor de otros productos nuevos, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:28
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, dotación de bibliotecas, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta móviles, comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, comercio al por menor de otros productos, en puestos de venta móviles, comercio al por menor realizado a través de internet, puestos de venta o mercados, reparación de calzado y artículos de cuero, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, alojamiento en hoteles, alojamiento en aparta hoteles, servicios por horas, alojamiento en centros vacacionales actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamientos para visitantes, otros tipos de alojamiento n.c.p., expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, catering para eventos, actividades de otros servicios de comidas, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p., actividades de otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, comercio de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.", comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos textiles; productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.c.p., comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.c.p. comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Comercio al por mayor de programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, comercio al por mayor no especializado, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:28
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos alimenticios n.c.p La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada Funciones y facultades del Representante Legal: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá Volver al modo de digitación El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. Volver al m de digita f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea i) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:28
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 13 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2025 con el No. 111108 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ZULEINA YANEL ZULUAGA QUINTERO	C.C. No. 68.294.924

Por Acta No. 2 del 29 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2025 con el No. 113752 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JEFFERSON PEREZ GOMEZ	C.C. No. 13.477.425

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4652
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: N8020 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 09:20:28
Recibo No. S002464005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UChkBfTkmt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$513.908.294,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4652.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

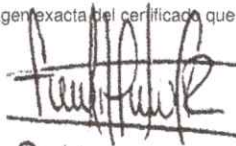
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141259841449			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125984144 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 1 1 7 4 7		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
				14. Buzón electrónico 2 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social FAZ DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRESARIALES SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta		40. Ciudad/Municipio Villavicencio	
41. Dirección principal PORTAL LA AURORA CASA 19 SEC VANGUARDIA					
42. Correo electrónico proyectosempresarialesfaz@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 7 9 8 1 3 6 8		45. Teléfono 2 3 1 3 2 9 2 3 8 7 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 5 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 4 1 1		48. Código 4 3 2 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 4 1 1	
				50. Código 8 0 2 0 4 3 9 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Fojas: 0					
61. Fecha 2026-07-02 / 09:53:24PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ZULUAGA QUINTERO ZULEINA YANEL					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141259841449		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125984144 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 1 7 4 7		2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4				
72. Número	1				
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 1 1				
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 0 9				
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 3 9 0 8 5				
78. Departamento	5 0				
79. Ciudad/Municipio	0 0 1				
Vigencia					
80. Desde	2 0 2 3 0 5 0 9				
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1				
82. Nacional			1 0 0 %		
83. Nacional público			0 . 0 %		
84. Nacional privado			1 0 0 . 0 %		
85. Extranjero			0 %		
86. Extranjero público			0 . 0 %		
87. Extranjero privado			0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141259841449			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125984144 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 1 1 7 4 7		2		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 0 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 6 8 2 9 4 9 2 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ZULUAGA		105. Segundo apellido QUINTERO		106. Primer nombre ZULEINA		107. Otros nombres YANEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141259841449		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125984144 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 1 7 4 7			Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 5 8 7 4 9 6		7	2 6 5 4 8 8 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GARCIA			ROSA	MARCELA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 1 9 1 1 1 8					



RV: Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIM...

1 mensaje

Secretaria Asusntos Indigenas <secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.co>
Para: juancarlosdasilva2013@gmail.com <juancarlosdasilva2013@gmail.com>

vie, 3 jul 2026 a las 3:26 p. m.

De: Secretaria Asusntos Indigenas

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 15:23

Para: sinodos sas <sino2sas@gmail.com>

Asunto: Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SES

Inírida, 03 de julio de 2026

Señor (a)

SINODOS SAS

NIT 901546366-2

R/L

VICTOR MIGUEL PARRA LINARES

Correo: sino2sas@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.

Respetuoso saludo,

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, solicito amablemente allegar cotización de los precios del mercado de los siguientes **BIENES**, que servirán de base para la elaboración de un Estudio de Mercado.

Inírida, 03 de julio de 2026

Señor (a)
SINODOS SAS
NIT 901546366-2
R/L
VICTOR MIGUEL PARRA LINARES
Correo: sino2sas@gmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025.

Respetuoso saludo,

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, solicito amablemente allegar cotización de los precios del mercado de los siguientes **BIENES**, que servirán de base para la elaboración de un Estudio de Mercado.

A la hora de cotizar se le solicita tener en cuenta la siguiente información, que incide en la determinación del precio, del posible futuro contrato:

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá contar con un plazo de validez de tres (3) meses																		
PLAZO EJECUCIÓN:	Hasta el 20 de diciembre de 2026																		
ACTIVIDADES DEL FUTURO CONTRATISTA:	Prestación de Servicios.																		
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales hasta el noventa (90) por ciento % y un 10 % pago final previa liquidación.																		
IMPUESTOS Y DESCUENTOS:	DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES: <table><thead><tr><th>GRAVAMEN</th><th>TARIFA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Estampilla Pro-cultura Departamental</td><td>2% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro – Desarrollo Departamental</td><td>2% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro-adulto mayor Departamental</td><td>4% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental</td><td>4% sobre el valor total del contrato</td></tr><tr><td>ICA</td><td>1% sobre el valor total del contrato</td></tr></tbody></table> NACIONALES: <table><thead><tr><th>GRAVAMEN</th><th>TARIFA</th></tr></thead><tbody><tr><td>IVA</td><td>Hasta el 19% según corresponda.</td></tr><tr><td>RETENCION EN LA FUENTE</td><td>(Según corresponda al anexo No. 1)</td></tr></tbody></table>	GRAVAMEN	TARIFA	Estampilla Pro-cultura Departamental	2% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro – Desarrollo Departamental	2% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro-adulto mayor Departamental	4% sobre el valor total del contrato	Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental	4% sobre el valor total del contrato	ICA	1% sobre el valor total del contrato	GRAVAMEN	TARIFA	IVA	Hasta el 19% según corresponda.	RETENCION EN LA FUENTE	(Según corresponda al anexo No. 1)
GRAVAMEN	TARIFA																		
Estampilla Pro-cultura Departamental	2% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro – Desarrollo Departamental	2% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro-adulto mayor Departamental	4% sobre el valor total del contrato																		
Estampilla Pro – Desarrollo Fronterizo Departamental	4% sobre el valor total del contrato																		
ICA	1% sobre el valor total del contrato																		
GRAVAMEN	TARIFA																		
IVA	Hasta el 19% según corresponda.																		
RETENCION EN LA FUENTE	(Según corresponda al anexo No. 1)																		
LUGAR DE EJECUCIÓN	Inírida																		
OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:	Es pertinente recordar que en su cotización debe contemplar marca reconocida y original según la referencia de lo requerido, el transporte de los elementos solicitados hasta el departamento de Guainía, y los impuestos, tasas y contribuciones de orden departamental y nacional.																		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:	En la siguiente tabla de describen las especificaciones técnicas de los bienes:																		

Tasa pro-departamento 95% sobre el valor total del contrato y comercio 5% sobre el valor total del contrato



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	%IVA	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) -BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1			



4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1			
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	1			



8	REFRIGERIO Arepá de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepá deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad				
10	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
12	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inirida, e informado por el supervisor	Unidad	1			
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inirida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1			
14	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inirida	Servicio	1			



cambiar en el E.P.
el 15, es deco
ración

el 17 en el E.M. es hospedaje

15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el área rural del Municipio de Inírida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1			
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	1			
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1			
18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml. Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	1			
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	1			
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1			
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA. Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE. Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			



23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INÍRIDA - BARRANCOMINAS - INÍRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas), cubriendo la ruta INÍRIDA- CACAUAL- INÍRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas), cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1			
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inirida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inirida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en la siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupes) - Campo alegre (Guainía) con desvío Punta tigre (Guainía) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	1			
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1			
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) – Inirida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inirida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea).	Tiquete	1			
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inirida	Servicio	1			



34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho, lateral derecho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y número de emergencia) Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto Contiene 175 hojas cuadrículadas Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1			
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1			



39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1			
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1			

La información que usted nos pueda brindar acerca de la presente solicitud hará parte de las condiciones y/o especificaciones esenciales que se incluirán en los estudios previos que forman parte del proceso contractual, del objeto señalado en el asunto.

Por lo anterior Agradezco su gentil colaboración, por favor, remitir la respectiva cotización antes del nueve (9) de julio de 2026

La presente solicitud de cotización, no genera ningún compromiso u obligación para el Departamento del Guainía, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección, ni conlleva reconocimiento de gastos en que se incurra para la presentación de la cotización.

Nota 1: tener en cuenta el valor adicional del transporte aéreo, fluvial y/o terrestre, por volumen y peso a los lugares específicos de entrega de los bienes o servicios a prestar, dentro del Departamento del Guainía.

Nota 2: Anexar Cámara de Comercio del cotizante con expedición de mínimo de sesenta (60) días a la fecha de cotización.

Nota 3: El Cotizante deberá manifestar, si dentro de los valores cotizados, se contemplaron los impuestos y estampillas relacionadas.

Nota 4: Se anexa ficha técnica de los ítems, para mayor verificación y soporte a la hora establecer los precios.

Sin otro particular.

HARRINSON MANRICO EUSTAMANTE GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEPARTAMENTAL
secretariaasuntosindigenas@guainia.gov.co

PARTICIPACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró:	Juan Carlos Da Silva Miranda	Tecnólogo de apoyo – Contratista - SAID	
Revisó:	Adwin Alfonso Ávila Murgueitio	Coordinador Política Pública – Contratista - SAID	

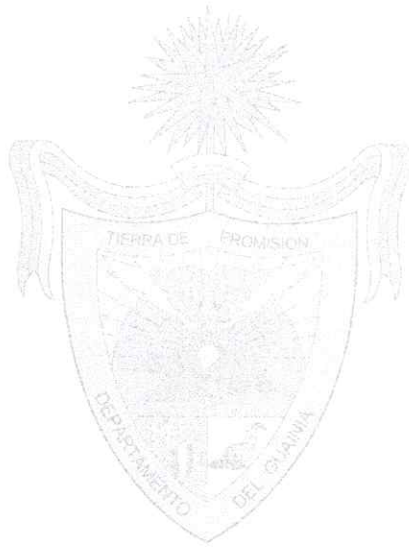


ANEXO NO. 1
TABLA DE PORCENTAJES DE RETENCION EN LA FUENTE

Base mínima en UVT	Base mínima en UV	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención
Compras generales (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras con tarjeta débito o crédito	0	100%	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial	92	\$ 3.276.000	1,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial (declarantes)	27	\$ 961.000	2,50%
Compras de bienes o productos agrícolas o pecuarios con procesamiento industrial declarantes (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Compras de café pergamino o cereza	160	\$ 5.697.000	0,50%
Compras de combustibles derivados del petróleo	0	100%	0,10%
Enajenación de activos fijos de personas naturales (notarías y tránsito son agentes retenedores)	0	100%	1%
Compras de vehículos	0	100%	1%
Servicios generales (declarantes)	4	\$ 142.000	4%
Servicios generales (no declarantes)	4	\$ 142.000	6%
Servicios de transporte de carga	4	\$ 142.000	1%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía aérea o marítima	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de servicios temporales (sobre AIU)	4	\$ 142.000	1%
Servicios prestados por empresas de vigilancia y aseo (sobre AIU)	4	\$ 142.000	2%
Servicios integrales de salud prestados por IPS	4	\$ 142.000	2%
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	4	\$ 142.000	3,50%
Arrendamiento de bienes muebles	0	100%	4%
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	27	\$ 961.000	3,50%



Honorarios y comisiones (personas jurídicas)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones pagados a personas naturales que suscriban contratos por más de 3.300 Uvt o que la sumatoria de los pagos o abonos en cuenta durante el año gravable superen 3.300 UVT (\$117.503.000)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (no declarantes)	0	100%	10%
Servicios de licenciamiento o derecho de uso de software	0	100%	3,50%
Retención en colocación independiente de juegos de suerte y azar	5	\$ 178.000	3%
Contratos de construcción y urbanización	0	100%	2%



GOBERNACIÓN DE
Guainía

**RV: Asunto: Solicitud de
Cotización "PRESTACION DE
SERVICIOS DE APOYO
LOGISTICO Y COMPRA DE
ELEMENTOS NECESARIOS
PARA LA EJECUCION DE LAS
SESIONES DE LA MESA DE
CONCERTACION INDIGENA
DEL DEPARTAMENTO DEL
GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL
DESARROLLO DE LA PRIM...**

De: Secretaria Asuntos Indigenas
secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO

Para: juakrlos05@outlook.com
juakrlos05@outlook.com

Enviado: jueves, 9 de julio, 2:31 p. m.

De: sinodos sas <sino2sas@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 11:33

Para: Secretaria Asuntos Indigenas
<secretariaasuntosindigenas@GUAINIA.GOV.CO>

Asunto: Re: Asunto: Solicitud de Cotización
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS
NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS



Inírida, 09 de julio de 2026

Doctor

HARRINSON MAURICIO BUSTAMANTE GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS INDÍGENAS DEPARTAMENTAL
GOBERNACION DEL GUAINIA

Ref.: Respuesta a solicitud del 03/07/2026 - Cotización para: " **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE CONCERTACION INDIGENA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA VIGENCIA 2026 Y EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESION DE LA INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE LOS CONSEJOS INDIGENAS DE LOS TERRITORIOS EN PROCESO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO COMO ENTIDADES TERRITORIALES (ETIS) Y EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA CONFORME AL DECRETO N. 0662 DE 2025**".

A continuación, se detallan los elementos solicitados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado o caldo de res. - PROTEÍNA: 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; 2 huevos revueltos con tomate y cebolla picados en cuadros o 2 huevos fritos. - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); plátano maduro o verde en forma de patacón; 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) -BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 30.000	\$ 30.000 ✓

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO
NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



SINODOS

Proyectos con bienestar!

2	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 33.000	\$ 33.000 ✓
3	CENA Cena la cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CARBOHIDRATO: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: ((carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en la ciudad de Villavicencio	Unidad	1	\$ 32.000 ✓	\$ 32.000 ✓

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



Proyectos con bienestar!

4	DESAYUNO Desayuno el cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CALDO: Caldo de costilla, caldo de pollo, caldo de pescado - PROTEÍNA: Carne de res; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo), 3 Huevos revueltos; 2 huevos revueltos con salchicha picada en rebanadas; - CEREAL: Porción de arroz blanco - CARBOHIDRATO: 2 arepas de harina de maíz blanco (50 gramos aproximadamente); 2 panes de sal (40 gramos aproximadamente) o 2 croissant (queso y bocadillo o jamón y queso) - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Los desayunos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 32.000	\$ 32.000
5	ALMUERZO El cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 80 gramos de arroz blanco o arroz blanco combinado con pasta tipo fideo. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; carne de cerdo; pechuga de pollo; pescado; presa de pollo (contramuslo o muslo) o hígado) la cual podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - CARBOHIDRATO: 60 gr de alguno de las siguientes opciones de carbohidratos: yuca frita; papas fritas a la francesa; papa salada; tajadas de plátano maduro frito; plátano maduro o verde en forma de patacón. - LEGUMINOZA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de leguminosa: lenteja; frijol; arveja; garbanzo. - ENSALADA: 60 gramos de alguna de las siguientes opciones de ensalada: ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - SOPA: 350 ml de sopa de alguna de las siguientes opciones: tradicional campesina, sopa de verduras, sopa de plátano, sopa de pasta. Acompañado de jugo de fruta natural, servido en vaso de 9 onzas. Los almuerzos deberán ser servidos en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 34.000	\$ 34.000

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO
NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



SINODOS

Proyectos con bienestar!

6	CENA La cual deberá contener una porción de cada una de las siguientes opciones: - CEREAL: 60 gramos de arroz blanco; 60 gr de papas fritas o plátano verde en forma de patacón. - PROTEÍNA: 150 gramos de alguna de las siguientes opciones de proteínas: (carne de res; pechuga; pescado) que podrá estar preparada de la siguiente forma: guisada, a la plancha, sudada o frita. - ENSALADA: 60 gramos de ensalada roja; ensalada de verduras; ensalada de tomate, cebolla, aguacate y lechuga. - BEBIDA: Chocolate con leche, café con leche o jugo de fruta natural. Servidos en vaso de 9 onzas Las cenas deberán ser servidas en empaque desechable biodegradable, con cubiertos plásticos y servilleta doble hoja. El lugar de entrega será en el Municipio de Inírida.	Unidad	1	\$ 32.000	\$ 32.000
7	REFRIGERIO Bebida no alcohólica preparada a base de pulpa de manaca con mañoco y/o almidón servido en vaso biodegradable de 12 onzas con su respectiva cuchara en material biodegradable y servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades será en el Municipio de Inírida, informado por el supervisor.	Unidad	1	\$ 12.500	\$ 12.500
8	REFRIGERIO Arepa de maíz blanco, rellena con 100 gramos de proteína (pollo o carne) con una lonja de queso, acompañada de bebida fría (jugo de fruta natural). La bebida servida en vaso biodegradable de 9 onzas. La arepa deberá estar empacada en bolsa de papel para alimentos, con servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 16.500	\$ 16.500
9	REFRIGERIO Emparedado tipo sándwich, que contenga 2 tajadas de pan de marca reconocida, una tajada de jamón y una tajada de queso de marca reconocida, tomate y lechuga, acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 CC. El sandwich deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, con servilleta El lugar de entrega será en el municipio de Inírida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 18.000	\$ 18.000

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



Proyectos con bienestar!

10 ✓	REFRIGERIO Pastel de yuca rellena con 80 gramos de proteína (pollo o carne), acompañado de bebida fría elaborada a base de malta, agua y azúcar en presentación en botella de 330 cc El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 14.400	\$ 14.400 ✓
11	REFRIGERIO Ensalada de frutas de 250 gramos aproximadamente, que contenga fruta picada (papaya, mango, manzana, banano, uvas, fresa, melón) acompañada de crema de leche, leche condensada, queso rallado, galleta con crema sabor a vainilla o fresa y una bola de helado. Deberá ser empacado en recipiente ecológico de 16 onzas con su respectiva tapa, incluye cuchara y servilleta. El lugar de entrega será en el municipio de Inirida, informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 32.800	\$ 32.800 ✓
12 ✓	REFRIGERIO Pan Croissant de bocadillo y queso o de jamón y queso de 130 gramos, acompañado con bebida de avena fría en caja de 200ml de marca reconocida en el mercado. El Pan croissant deberá estar empacado en bolsa de papel para alimentos, acompañado con servilleta. El lugar de entrega del refrigerio y cantidades sera en el Municipio de Inirida, e informado por el supervisor	Unidad	1	\$ 13.500	\$ 13.500 ✓
13	ESTACIÓN DE CAFÉ Para 120 servicios, que contenga: Alguna de las siguientes opciones: Termos con agua caliente y café o grecas con agua caliente y café o dispensador de agua fría y caliente (acompañada de sachet de café tradicional). Acompañada de: 240 stick azúcar blanca pack por 5 gramos, 120 sachet de leche instantánea de 4 gramos, 120 sobres de aromáticas sabores surtidos porción por bolsita de 1 gramo, 120 vasos biodegradables ecológicos de 4 onzas, 120 mezcladores de madera. El lugar en el Municipio de Inirida será informado por el supervisor, e informado por el supervisor	Servicio	1	\$ 600.000	\$ 600.000 ✓
14 ✓	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 9:00 pm Lugar de prestación del servicio: Municipio de Inirida	Servicio	1	\$ 1.980.000	\$ 1.980.000 ✓

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



Proyectos con **bienestar!**

15	SERVICIO DE ALQUILER Alquiler de un sitio en el area rural del Municipio de Inírida para la realización de un evento con capacidad para la asistencia de 100 personas. Incluye sillas y mesas para la ubicación de las personas. Disponibilidad del servicio desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 1.980.000	\$ 1.980.000
16	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. El servicio incluye todos los elementos necesarios para la correcta prestación de la decoración y ambientación. El lugar para la prestación del servicio, ubicado en el municipio de Inírida, será informado oportunamente por el supervisor del contrato.	Servicio	1	\$ 1.710.000	\$ 1.710.000
17	DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO El servicio de decoración y ambientación del salón incluye: - Dos (2) arreglos florales como centros de mesa. - Una (1) mesa principal con capacidad para doce (12) personas, con sus respectivas doce (12) sillas. - 10 mesas para treinta y un (31) personas, con sus respectivas treinta y un (31) sillas - Decoración de la mesa principal con mantel blanco. - Ambientación del espacio con elementos típicos de la región. - Un (1) telón blanco y un (1) video beam para la proyección. - 60 sillas adicionales El servicio incluye todos los elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio de decoración y ambientación. Lugar de prestación del servicio: Comunidad Remanso (Municipio de Inírida)	Servicio	1	\$ 2.610.000	\$ 2.610.000

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



Proyectos con bienestar!

18	HIDRATACIÓN Botellas de agua de 600 ml Presentación: paca de 24 unidades. Deberá entregarse fría en el lugar que le informe la supervisión en el Municipio de Inírida	Paca	1	\$ 79.700	\$ 79.700 ✓
19	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Municipio de Inírida	Noche	1	\$ 216.000	\$ 216.000 ✓
20	HOSPEDAJE Hospedaje en habitación que incluya aire acondicionado o ventilador, baño privado, en acomodación individual en cama sencilla o doble. Lugar: Villavicencio (Meta)	Noche	1	\$ 182.000	\$ 182.000 ✓
21	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta fluvial: INIRIDA - GARZA MORICHAL - INIRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 21.400.000	\$ 21.400.000 ✓
22	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (01) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: SAN FELIPE - GUARINUMA - SAN FELIPE Tiempo estimado 2 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 14.350.000	\$ 14.350.000 ✓
23	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a seis (6) personas, cubriendo la ruta fluvial: INÍRIDA - BARRANCOMINAS - INÍRIDA Tiempo estimado 3 a 4 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 16.400.000	\$ 16.400.000
24	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cinco (5) personas, cubriendo la ruta INÍRIDA- CACAHUAL- INÍRIDA Tiempo estimado 1 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 8.380.000	\$ 8.380.000

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO
NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



SINODOS

Proyectos con bienestar!

25	TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO Para transportar de una (1) a cuatro (4) personas), cubriendo la ruta: INÍRIDA -BARRANCOTIGRE - INÍRIDA Tiempo estimado de 2 a 3 días con motor 40 o 75 fuera de borda. Incluyendo equipamiento de seguridad y el equipaje de cada persona, hasta el peso permitido para transportar a los pasajeros de manera segura.	Viaje	1	\$ 9.700.000	\$ 9.700.000 ✓
26	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: San Felipe (Guainía) - Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000 ✓
27	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - San Felipe (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000 ✓
28	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Vuelo charter en avión Monomotor o Bimotor o similar en las siguiente ruta. Ruta Nacional: Mitú (Vaupes) - Campo alegre (Guainia) con desvío Punta tigre (Guainia) - Mitú (Vaupes) Capacidad de 1 a 3 pasajeros o 200 kg a 300 kilogramos por vuelo	Ruta	1	\$ 7.300.000	\$ 7.300.000 ✓
29	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Mitú (Vaupés) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 950.000	\$ 950.000 ✓
30	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) - Mitú (Vaupés) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 950.000	\$ 950.000 ✓
31	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Villavicencio (Meta) – Inírida (Guainía) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000 ✓

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



SINODOS

Proyectos con **bienestar!**

32	TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS En una aerolínea comercial Ruta: Inírida (Guainía) - Villavicencio (Meta) Incluye equipaje por persona (el máximo permitido por la aerolínea)	Tiquete	1	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000 ✓
33	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Servicio de transporte terrestre en vehículo tipo mini van, con espacio amplio y confortable. Con capacidad para transportar hasta 10 personas. El vehículo deberá contar con aire acondicionado. Con disponibilidad todo el día. El servicio incluye el conductor con licencia, combustible y demás gastos operacionales. El servicio será prestado en el Municipio de Inírida	Servicio	1	\$ 1.320.000	\$ 1.320.000 ✓
34	CAMISETA POLO Material: Tela piqué algodón (composición algodón y poliéster) Cuello y puño tejido. Tallas: S, M, L, XL. Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 100.000	\$ 100.000 ✓
35	CAMISETA Material: Franela (Composición algodón y poliéster) Manga corta Cuello redondo Tallas S, M, L, XL Con bordados a color así: Logotipo oficial de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental con medidas aproximadas de ancho 7 cm x alto 5,5 cm Logotipo oficial de la Gobernación del Guainía con medidas aproximadas de ancho 3,5 cm x alto 8,5 cm Las tallas, cantidades, diseños y colores serán suministrados por el supervisor supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 86.000	\$ 86.000 ✓

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579



SINODOS

Proyectos con **bienestar!**

36	GORRA BEISBOLERA Gorra tipo beisbolera de cinco (5) paneles, distribuida de la siguiente manera: un (1) panel frontal elaborado en tela con composición de 60 % algodón y 40 % poliéster, y cuatro (4) paneles laterales en malla. La gorra contará con visera curva y sistema de ajuste posterior. Deberá incluir los siguientes elementos bordados a color: - Logo MECIGUA, INCOCIGUA, con dimensiones aproximadas de 4 cm de alto x 10 cm de ancho - Parche bordado con dimensiones de 3 cm de alto x 6 cm de ancho, que contendrá el texto "Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental", con dimensiones aproximadas de 2 cm de alto x 5 cm de ancho, ajustadas proporcionalmente para garantizar su correcta visualización y legibilidad. - Escudo del departamento del GUAINÍA con las siguientes medidas del parche, 6 cm de alto x 4 cm de ancho Cierre posterior regulable (usualmente tipo broche plástico snapback o correa ajustable). Con correa tipo reloj. El diseño y colores será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 72.000	\$ 72.000
37	AGENDA EJECUTIVA Pasta dura color, plastificado y argollado Contiene: 4 separadores que incluye un planeador en cada uno en 1 cara, en la otra cara fotografía full color alusiva a los pueblos indígenas 1 hoja tipo bolsillo. 1 hoja en la cual se ingresen los datos personales (Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y número de emergencia) - Calendario del año 2026 y 2027 (Que distinga los días feriados en Colombia) - Tamaño mínimo de 21 cm de ancho X 28 cm de alto - Contiene 175 hojas cuadriculadas - Incluye 1 bolígrafo de color negro con tapa del mismo color. Con punta fina de 0,7mm, semigel El diseño será entregado por el supervisor del Contrato	Unidad	1	\$ 92.000	\$ 92.000
38	ESCARAPELA Medidas de 10 cm ancho x 12 cm alto Impresas a full color a una cara opalina de 180 gr Incluye funda plástica y cinta de un color El diseño será entregado por el supervisor del contrato	Unidad	1	\$ 21.000	\$ 21.000

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579

39	PENDÓN Y PORTA PENDÓN Impresión en banner de 13 onzas mesh Impresión a full color y de alta resolución Medidas del banner: 1 metro de ancho x 2 metros de alto. Tela en PVC El porta pendon con estructura de 100% en aluminio Incluye maleta para su transporte. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 420.000	\$ 420.000
40	PLACA DE RECONOCIMIENTO Tipo: Placa conmemorativa e institucional (Placa Mecigua). Diseño: Forma hexagonal con base de soporte en madera. Tecnología: Impresión full color combinada con corte láser. Acabado: Laminado de protección contra rayaduras y desgaste. Dimensiones: 25 cm x 25 cm. Incluye estuche. El diseño será informado por el supervisor del contrato.	Unidad	1	\$ 252.000	\$ 252.000
41	RESMA DE PAPEL Tamaño carta Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 39.800	\$ 39.800
42	RESMA DE PAPEL Tamaño oficio Papel bond de 75 g/m2 Color de las hojas: blanco Presentación en resma de 500 hojas Uso: en fotocopidora e impresora	Resma	1	\$ 44.000	\$ 44.000
				TOTAL	\$ 96.435.200

Términos y Condiciones:

Validez de la oferta: 3 meses a partir de la fecha de emisión

Inclusiones: Impuestos, estampillas, gastos de operación y transporte

Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier aclaración o información complementaria que pueda requerir.

Atentamente,



VICTOR MIGUEL PARRA

Representante Legal SINODOS

NIT. 901546366-2

Correo Electrónico: sino2sas@gmail.com

CARRERA 24 C No 23-21, BARRIO CENTENARIO

NIT 901546366-2 – CELULAR: 3133515579

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SINODOS S.A.S.

Nit: 901546366 2 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03460906
Fecha de matrícula: 6 de diciembre de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 68 Bis # 99 79
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sino2sas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3502444779
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 24 C 23 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sino2sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3502444779
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de octubre de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2021, con el No. 02769393 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SINODOS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: Diseñar, gestionar, desarrollar y ejecutar actividades, planes, programas y proyectos de educación a la primera infancia, de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y en condición de discapacidad, y a todo tipo de actividades de asistencia social sin alojamiento, igualmente desarrollara actividades de formación de población vulnerable, como desplazados, madres cabeza de familia, niños y adultos mayores, en temas agropecuarios, ambientales, institucional, salud, cultura, turismo, educación, vivienda y de infraestructura, así como poner en funcionamiento acciones que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable y en general, desarrollo y protección de los derechos fundamentales. Desarrollará actividades, programas y proyectos de atención y protección integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como proyectos y programas de atención integral adultos mayores, población en situación de discapacidad, mujeres, personas víctimas del conflicto armado y otras poblaciones vulnerables, participando en el diseño y ejecución y desarrollo de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos internacional, nacional, departamental, distrital y municipal, mediante la ejecución de proyectos con entidades públicas o privadas que apoyen la correspondiente asignación o consecución de recursos financieros, físicos y humanos; realizar la atención y fortalecimiento de los hogares de paso, hogares vida, centros vida y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

centro de protección. Prestar, suministrar o administrar, bajo cualquier modalidad contractual de forma individual o en conjunto el servicio de alimentación, cafetería, alojamiento, camarería, lavandería, aseo, mantenimiento de zonas verdes, recreación y demás actividades afines, en campamentos casinos, restaurantes, sedes educativas. Establecimientos de comercio y similares, a personas de derecho público o privado. Tecnología para la producción de alimentos, control de calidad, ejecución del programa de alimentación escolar en instituciones y centros educativos. Producción, elaboración, preparación, distribución, suministro, importación y exportación de alimentos preparados, frescos, procesados y demás víveres para el consumo humano o animal. Suministro de paquetes alimentarios para la población vulnerable. Podrá presentar y gestionar proyectos a los entes públicos o privados del orden internacional, nacional, departamental y municipal, pudiendo ser sujeto de cofinanciaciones y financiaciones, mediante la ejecución siguientes actividades: Diseñar e implementar planes de acción con las pymes (pequeñas y medianas empresas) que conlleven a la construcción y fortalecimiento de la cultura exportadora. Velar por la implementación y consecución de altos estándares de calidad, productividad y competitividad empresarial. Desarrollar programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que aportan los recursos naturales y el medio ambiente. Desarrollar programas de gestión agroempresarial bajo parámetros de sostenibilidad para la conformación de una oferta exportable orgánica acorde con las demandas internacionales. Fomentar la creación de empresas, aumentar el nivel de productividad e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo, mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental. Fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministros de semovientes; suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general. Diseñar e implementar programas de mejoramiento y calidad en las diferentes empresas para la obtención de certificados de calidad. Acompañamiento y apoyo técnico en la creación de empresas y/o organizaciones del sector público, privado, solidario, cooperativo, no gubernamental y de base social. Gestión de créditos, microcréditos y capital semilla ante el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sector financiero público y privado, nacional e internacional, transferencia de tecnología y manejo de software para organizaciones. Diseñar e implementar programas de buenas prácticas de manufactura acorde con las exigencias del globalizado. Organizar y desarrollar capacitaciones en la medicina veterinaria y asistencia animal, mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno; protección de cultivos, manejo de cultivos y semovientes. Realizar consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, realizar estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola, producción rural diferente a la producción agrícola pequeña, mediana empresa, artesanías, administración de microempresas, servicios ganaderos; salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera. Organizar y desarrollar consultorías de economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera y plantaciones forestales. Evaluación de recursos pesqueros y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial investigación y desarrollo industrial, análisis de costos industriales y estudios de eficacia industrial. Así como para los sectores agrícola y pecuaria de tal forma que pueda contribuir en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la región del país. Realizar la operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseño de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidos a préstamos de tipo empresarial y/o educativo. Diseñar y administrar con las entidades con quienes realice alianzas estratégicas, outsourcing y demás estrategias corporativas, programas de capacitación tanto en áreas académicas, científicas, artísticas, técnicas, deportivas y recreativas, así como en aquella educación formal y no formal. Publicar libros, revistas, periódicos, audiovisuales y en general producir o reproducir documentos, previo el lleno de requisitos. Elaborar, coordinar, asesorar, gerencia y/o ejecutar estudios de impacto ambiental, estudios de prefactibilidad, estudios de factibilidad, estudios de mercado, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial. Fomentar procesos de formación ciudadana para la transformación de inservibles que conduzcan a la recuperación ambiental, a la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social. Gestionar la adquisición y financiación de maquinaria, equipos, herramientas y materias primas que garanticen el éxito de planes de programas y proyectos liderados por la Fundación Nacional para el Desarrollo de la Prosperidad. Dar o recibir en arrendamiento, leasing o comodato edificios, terrenos, vehículos, maquinaria o equipos que se requieran para el logro del objetivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo de la Prosperidad. Propiciar la recuperación ambiental e incentivar la creación de empresas para la producción de los insumos orgánicos para la conservación del medio ambiente. Desarrollar capacitaciones, estudios, investigaciones y desarrollos de aplicativos en temas como: Asesoría jurídica y contable, derechos humanos, control interno, banco de programas y proyectos, contratación estatal, ordenamiento territorial, educación, salud, vivienda, servicios públicos, vías y transporte, gestión social y comunitaria, participación ciudadana, proyectos de inversión pública y productividad, comercialización y mercadeo, legislación y gestión ambiental pública y privada, presupuestos públicos, finanzas públicas, gestión de calidad, planeación estratégica, salud ocupacional, psicología social y organizacional que propendan por el mejoramiento de la calidad y celebridad en la prestación de los servicios institucionales de las entidades públicas. Servir de soporte técnico administrativo, de operaciones de mercado, de derecho de orden contable y financiero en todas las demás áreas empresariales, tanto en el sector privado como público en la elaboración y/o ejecución de planes, programas, anteproyectos y capacitación de los ciudadanos o entidades con el fin de crear conciencia sobre la importancia de propender por una óptima calidad del ambiente y el control de gestión social de la gestión pública. Suministrar equipos, vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, papelería, elementos de oficina y de aseo para infraestructura de equipamiento. Formulación elaboración y esquemas de ordenamiento territorial, reestructuración administrativa, manual de procesos y procedimientos, manual específico de funciones y requisitos mínimos exigibles. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante programas, proyectos y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuela de líderes y gobernabilidad, en general, los derechos políticos de la organización comunitaria. Implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

divulgación, evaluación, promoción, y protección de los derechos humanos, civiles, económicos, culturales y políticos, de la familia, la niñez, la mujer y la población vulnerable. Fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, proyectos artesanales y proyectos sociales liderados por mujeres, juventud, adultos mayores, desplazados, discapacitados, y población vulnerable en general. Incentivar el espíritu solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, infancia, adolescencia, juventud, madres cabezas de familia, adultos mayores, indígenas, drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, víctimas de maltrato, prostitución infantil y comunidad vulnerable en general. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Desarrollar seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general para población vulnerable. Suministro de equipos, herramientas (software y hardware), elementos de oficina muebles y enseres, electrodomésticos, lencería, material didáctico, educativo, papelería y elementos de cocina para las instituciones que prestan servicio a la población vulnerable e instituciones públicas y privadas. Realizar estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa e infraestructura en general. Suministro y alquiler de vehículos de transporte terrestre y fluvial escolar, servicio de transporte escolar. Servicios y conectividad de centros educativos. Suministro de personal temporal, servicios de transporte de carga y pasajeros. Realizar y organizar capacitaciones a docentes y servidores públicos y educación para la competitividad. Fomentar procesos de formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios, educación informal; diplomados, preicfes, preuniversitario, preescolar, básica primaria y secundaria, gestión educativa, economía de la educación y finanzas. Suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares. Sensibilización del uso racional del agua potable, mantenimiento y adecuación de cunetas, sistemas de tratamiento y disposición final de basuras. Realizar, fomentar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organizar y desarrollar eventos culturales artísticos, lúdicos deportivos, recreativo, exposiciones, rueda de negocios y ferias. Dotación de elementos culturales, deportivos y recreativos, apoyo, promoción y fomento del turismo. Organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportivos, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos. Realizar planeación, diseños de ingeniería y aplicación de proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector de vivienda, administración de construcciones, planeaciones, localización, diseño e ingeniería detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción. Fomentar la incorporación de las comunidades en programas de vivienda de interés social, así como las construcciones de planes de vivienda urbana y rural. Construcción, mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios. Suministro de víveres (alimentos perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), papelería, elementos de oficina y aseo personal para infraestructura de atención y prevención.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: \$500.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: \$500.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27
Recibo No. AB26278119
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un Gerente, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en las faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 15 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2024 con el No. 03155642 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente

Victor Miguel Parra C.C. No. 3027823
Linares**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 010 del 7 de mayo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2026 con el No. 03393061 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jorge Alberto Buitrago Mora	C.C. No. 80527942 T.P. No. 94346-T

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 29 de octubre de 2021, inscrito el 6 de diciembre de 2021 bajo el número 02769399 del libro IX, comunica el accionista único:

Argeide Calvo Sarmiento

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Desarrollo de actividades profesionales en proyectos de beneficio social y empresarial.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 06-12-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27

Recibo No. AB26278119

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4641
Otras actividades Código CIIU: 4631, 4645

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.327.349.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de mayo de 2026. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 11:16:27
Recibo No. AB26278119
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262781193B984

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141257218613			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125721861 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 4 6 3 6 6		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social SINODOS S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
		1 6 9		1 1 0 0 1	
41. Dirección principal CL 68 BIS 99 79					
42. Correo electrónico sino2sas@gmail.com					
43. Código postal 1 1 0 8 2 1		44. Teléfono 1 3 1 3 3 5 1 5 5 7 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 1 1, 0 4		48. Código 4 3 2 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 1 1, 0 4	
				50. Código 4 6 5 9, 4 6 5 3	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-06-16 / 02:36:05PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PARRA LINARES VICTOR MIGUEL					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141257218613		
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
9 0 1 5 4 6 3 6 6			2		Impuestos de Bogotá
			3		14. Buzón electrónico
			2		
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas	
65. Fondos				1 2	
68. Sin personería jurídica				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desvantralizados	
				67. Sociedades y organismos extranjeros	
				70. Beneficio	
				1	
69. Otras organizaciones no clasificadas					
66. Cooperativas					
67. Sociedades y organismos extranjeros					
70. Beneficio					
1					
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 1 1 0 2 9			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 1 1 2 0 6			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 3 4 6 0 9 0 6			
78. Departamento		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 1 1 0 2 9			
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 2 1 1 2 0 6			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141257218613		
			 (415)7707212489984(8020) 000014125721861 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 4 6 3 6 6		2	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 9 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 3 0 2 7 8 2 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PARRA		105. Segundo apellido LINARES		106. Primer nombre VICTOR	
107. Otros nombres MIGUEL					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 0 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 6 9 7 6 6 7 6 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MOJICA		105. Segundo apellido CHICA		106. Primer nombre KAREN	
107. Otros nombres VALENTINA					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141257218613			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125721861 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 5 4 6 3 6 6		2		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		8 0 5 2 7 9 4 2		7 9 4 3 4 6 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	BUITRAGO		MORA		JORGE		ALBERTO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 6 0 5 0 7						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 5 1 2 6 6 9 6 0		4 3 2 3 3 4 3 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	PUENTES		LEAL		YEIMY		TATIANA
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
Contador	159. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 6 0 5 0 7						